



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Autoridades 2026-2027

Se reúne en acuerdo extraordinario el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. Weinberg, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis Francisco Lozano, la jueza Marcela De Langhe, y el juez Santiago Otamendi, con la presencia del Secretario Judicial a cargo de la Secretaría en Asuntos Generales, y

Consideran:

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 de la Ley n° 7 y en cumplimiento con lo establecido en el art. 5 del Reglamento Interno, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia convocó, para el día 10 del corriente mes y año, a acuerdo extraordinario para la votación de presidente y vicepresidente del Tribunal.

En primer término, se procedió a realizar la votación para el cargo de presidente, cuyo resultado arrojó cuatro (4) votos para la juez Inés M. Weinberg, y una (1) abstención.

A continuación, se llevó a cabo la votación para el cargo de vicepresidente, con el siguiente resultado: tres (3) votos para la jueza Alicia E. C. Ruiz, un (1) voto para el juez Luis F. Lozano y una (1) abstención.

A la luz del resultado de las votaciones que anteceden, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley n° 7 y de conformidad con el art. 5 del Reglamento del Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDAN:

- 1. QUE** la juez Inés M. Weinberg será la presidenta del Tribunal Superior de Justicia durante el período comprendido entre el uno (1) de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2027.
- 2. QUE** la jueza Alicia E. C. Ruiz será la vicepresidenta del Tribunal Superior de Justicia durante igual

período que el anterior.

3. QUE se registre, se notifique al personal del Tribunal y se publique por un (1) día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.